

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SUPLIDORA S.A. SUPLISA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

He realizado la revisión del Balance General adjunto de SUPLIDORA S.A. SUPLISA al 31 de Diciembre del año 2004, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a mi análisis.

La revisión y el análisis correspondiente se efectuaron conforme a normas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas. Estas normas exigen que la revisión y el análisis sean diseñados y ejecutados para obtener seguridad razonable de que los estados financieros se encuentren libres de errores importantes. El trabajo realizado incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; también requirió la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Creo que la revisión efectuada proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUPLIDORA S.A. SUPLISA al 31 de Diciembre del año 2004, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, en conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

J. Villalba L.
Econ. José Villalba Larco
COMISARIO

